pectos que consideremos, y lo es por medios económicos y técnicos

Cien camas en el año 64, duplicadas en el 72, hablan muy a las claras de la pujanza de la Seguridad Social... en relación con las restantes instituciones provinciales. Pero teniendo en cuenta los elevados medios económicos de que dispone y el amplio ámbito de asegurados que atiende, la Residencia se ha quedado pequeña. Saturación frecuente de internados, nuevos e incesantes contingentes de éstos, progresivas complicaciones burocráticas; estos puntos forman parte de la más candente problemática que hoy tiene planteado el I. N. P. en todo el país.

Efectivamente, el primero de julio de este año entraron a disfrutar de prestación sanitaria de la S. S. los trabajadores agrícolas autónomos. Y a partir del primero de enero del año que viene la asistencia sanitaria será una de las contingencias que se pongan en marcha dentro del Régimen Especial de la Seguridad Social para funcionarios. Han sido ya varios los Colegios de Médicos —el de Cuenca, naturalmente, no ha dicho nada— que han elevado la consiguiente protesta, y no por minimizar el derecho de los autónomos del campo y funcionarios a una asistencia estatal, sino por considerar que la S. S. carece de suficientes instalaciones y personal para atender debidamente a los nuevos ingresados, y que tales medidas no harán sino perjudicar a unos y a otros. Y es que donde comen dos tal vez coman tres; pero estando comiendo ya cuatro, sí que dudamos a cuánto tocarán seis. Y es que nuestra provincia, eminentemente rural, ha pasado a engrosar cuantitativamente el número de asegurados. ¿Está nuestra Residencia capacitada para hacer frente a la nueva demanda, sin ampliar con urgencia sus instalaciones?

J. L. PINOS

Nuestro índice de Camas por mil habitantes es el más bajo del país y lejísimos del marcado como óptimo por la Organización Mundial de la Salud.

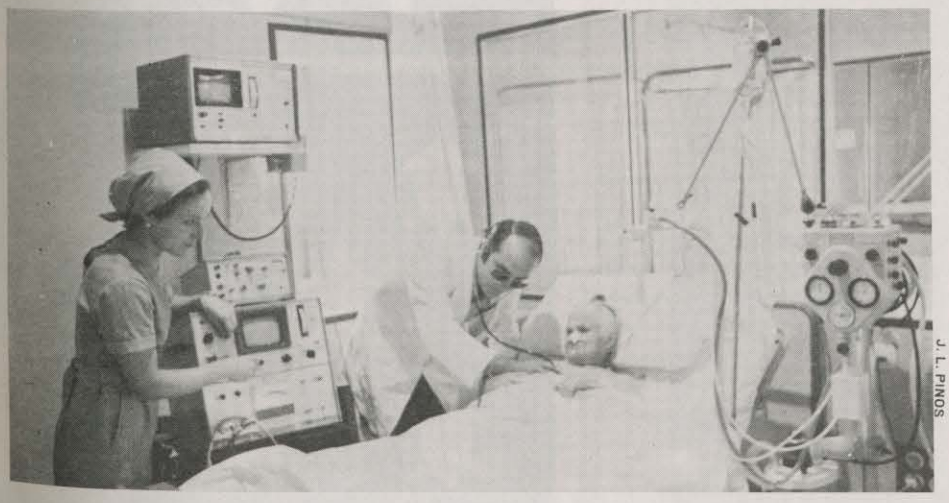

J. L. PINOS

Hospital de Santiago: penuria total

No deja de ser significativo que mientras los Hospitales de la Iglesia, residuo de una concepción a caballo entre el asilo y la Beneficencia —excepto las consabidas excepciones— representan el 10,10 por 100 del total de camas en España (informe elevado al Gobierno por la Comisión Interministerial), en nuestra provincia viene a ser de un 30.85 por 100.

Si tenemos en cuenta que el Hospital lo atienden 9 especialistas, dos anestesistas, dos matronas y un practicante, la cosa no deja lugar a dudas: significa la más absoluta penuria de personal para atender 130 camas. Y agravado el hecho si consideramos que se trata del único Hospital General de que disponemos ahora.

Y es que resulta urgente la necesidad de centros residenciales, no estrictamente sanitarios, que liberen a hospitales como éste de funciones de mero asilo.

Sanatorio frente a Hospital

El Seguro Libre de Enfermedad está constituido por dos empresas (Sanatorio "San Julián" y Clínica "San José") de economía casi doméstica, pero desahogada, con un suficiente plantel de personal sanitario para un reducido número de asegurados (ambos son de ámbito estrictamente local), pero, eso sí, con pocas posibilidades de desarrollo. Una de estas empresas ha hecho suyo el Sanatorio "San José", antes dependiente de la Obra Sindical "18 de Julio", remozando así sus antiguas instalaciones ("Nuestra Señora del Perpetuo Socorro"). De todos modos, y de cara a un futuro más o

SI USTED TIENE
MENOS DE 80 AÑOS
¡ES JOVEN!

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Banzo, El. #2, 1/9/1975.